

a don Carlos Vega Vicente Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Matemáticos para Tratamiento y Elaboración de Datos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Madrid, 17 de marzo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**8328** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, a don Juan Alfredo Jiménez Eguizábal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 84 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Alfredo Jiménez Eguizábal Profesor titular de esta Universidad en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».

Salamanca, 17 de marzo de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

**8329** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Luis Federico Rodríguez Marín Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Bachillerato don Luis Federico Rodríguez Marín, número de Registro de Personal A47EC2794, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 18 de marzo de 1986.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

**8330** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos, a don Joaquín Isidro Parra Escudero, Catedrático de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, de fecha

31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a don Joaquín Isidro Parra Escudero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 18 de marzo de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**8331** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho Mercantil, a don Manuel Antonio Domínguez García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Mercantil», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 84 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Antonio Domínguez García Profesor titular de esta Universidad en el área de conocimiento «Derecho Mercantil».

Salamanca, 18 de marzo de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

**8332** *RESOLUCION de 19 de marzo de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio Hernández-Gil y Álvarez-Cienfuegos Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento «Derecho Civil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático don Antonio Hernández-Gil y Álvarez-Cienfuegos, número de Registro Personal A01EC-3518, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.